

## GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES  
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES  
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,  
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,  
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Navarra, La Rioja y Aragón acuerdan reforzar la colaboración en diversos ámbitos para caminar juntos “hacia un futuro de progreso y desarrollo”

*Barcina, Sanz y Rudi se comprometen a “impulsar actuaciones en materia de infraestructuras para mejorar las conexiones por carretera y ferrocarril”*

Miércoles, 13 de junio de 2012

Los presidentes de Navarra, La Rioja y Aragón, Yolanda Barcina, Pedro Sanz y Luisa Fernanda Rudi, respectivamente, han suscrito hoy en [El Bocal](#) de Fontellas (Navarra) una [declaración general de colaboración](#) entre las tres comunidades que recoge “la voluntad expresa no sólo de mantener, sino también incrementar el espíritu de cooperación que ha

caracterizado las relaciones desde los primeros momentos de la andadura autonómica”.

Todo ello, con el objetivo de intensificar la realización de programas y proyectos en beneficio de los habitantes de los mencionados territorios, caminando juntos “hacia un futuro de progreso y desarrollo”. Una senda de colaboración jalonada por los principios de “colaboración, lealtad, de eficiencia y servicio”, que ya ha venido dando sus frutos en forma de mejora de los servicios que se prestan a los ciudadanos de las tres comunidades.

En este sentido, Yolanda Barcina ha señalado que este texto va a servir para impulsar acciones comunes “con más coordinación” y “ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos”. La Presidenta de Navarra, que ha destacado que en ese mismo lugar se reunieron los presidentes de las tres comunidades el 26 de junio de 1984, ha explicado que el acuerdo establece colaboraciones en tres ámbitos: cultura y turismo, con el Camino de Santiago; el sector agroalimentario, “que está resistiendo mejor que otros esta difícil situación económica”, según Barcina; e infraestructuras, en especial las conexiones entre las tres comunidades.

Por su parte, Pedro Sanz ha resaltado el carácter histórico del acuerdo y lo ha definido como “un hito de reconocimiento al Valle del



De izda. a dcha.: los presidentes Sanz, Barcina y Rudi tras firmar la declaración general de colaboración en El Bocal.

Ebro” al que nos unen elementos comunes como el sector agroalimentario y el proyecto [Campus Iberus](#). Sobre este proyecto el Presidente de La Rioja ha manifestado que impulsará la investigación y la innovación, algo “trascendental” en el actual contexto económico.

Finalmente, Luisa Fernanda Rudi ha expresado que el acuerdo suscrito hoy es una “muestra de responsabilidad” dentro de nuestras competencias para buscar la colaboración en beneficio de los ciudadanos y de las empresas. La Presidenta de Aragón también ha señalado que el potencial económico del Valle del Ebro es “muy importante” y que es necesario desarrollarlo en toda su amplitud.

En el encuentro que han mantenido los tres presidentes también han participado el consejero de Cultura, Turismo y Relaciones Institucionales del Gobierno de Navarra, Juan Luis Sánchez de Muniáin; el consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de La Rioja, Emilio del Río; y el consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Aragón, Roberto Bermúdez.

### **Colaboración en tres ámbitos**

La declaración firmada esta mañana sienta las bases para establecer mecanismos de colaboración específicos en tres ámbitos: infraestructuras; agricultura y ganadería; y cultura y turismo.

En materia de infraestructuras, el texto refleja la necesidad de “dotar a corto, medio y largo plazo al valle del Ebro de las infraestructuras de comunicaciones que permitan dar soporte al crecimiento de la actividad y a las demandas de movilidad de sus ciudadanos y sectores productivos”. Al respecto, se insta a considerar las infraestructuras de comunicaciones “en el más amplio concepto -tanto por carretera como por ferrocarril- y no sólo vinculadas al ámbito geográfico del valle del Ebro sino, también, para impulsar la conexión con otras zonas geográficas de especial interés socioeconómico como son el cantábrico, el área mediterránea, el centro peninsular y las conexiones con Francia y Europa.

Por ello, las administraciones firmantes “se comprometen a llevar a cabo e impulsar cuantas acciones sean necesarias para la conexión por carretera y ferrocarril, y que vinculan tanto el valle del Ebro en su propio ámbito de desarrollo, como las que lo relacionan y conectan con otras áreas geográficas y de actividad económica, ya que de ello depende en buena medida la competitividad de nuestra área geográfica y el impulso a las iniciativas empresariales, actuales y futuras, que se implanten en el valle del Ebro”.

### **Impulsar proyectos de I+D+i**

En el apartado relativo a agricultura y ganadería, los tres gobiernos se comprometen a buscar fórmulas de colaboración para impulsar proyectos de I+D+i en materia agraria, agroalimentaria y agroindustrial no alimentaria. También abogan por la promoción de productos amparados por denominaciones de origen y la coordinación de actividades relacionadas con la promoción a través de ferias alimentarias o eventos similares.

Asimismo, apuestan por intensificar la coordinación e información en relación con actuaciones de sanidad animal frente a enfermedades emergentes o reemergentes; establecer mecanismos de colaboración en la gestión de ayudas al sector en aquellas explotaciones de ámbito geográfico compartido; reforzar la cooperación interterritorial en proyectos de desarrollo rural; y potenciar el intercambio de información y criterios sobre actuaciones en materia de modernización de regadíos.

### **Potenciar el Camino de Santiago**

Por lo que respecta a los ámbitos de la cultura y el turismo, la declaración aprobada hoy recoge la



De izda. a dcha.: el consejero Sánchez de Muniáin, el consejero del Río, el Presidente Sanz, la Presidenta Barcina, la Presidenta Rudi y el consejero Bermúdez durante la reunión.

intención de estudiar proyectos culturales comunes a las tres comunidades que contribuyan a fomentar el intercambio de experiencias y metodologías de trabajo. Del mismo modo, se incluye la colaboración conjunta para la puesta en marcha y promoción de productos típicos específicos relacionados con la naturaleza, a través del fomento de itinerarios, circuitos y rutas que abarquen los espacios naturales de las tres comunidades.

En cuanto al Camino de Santiago, se promoverán conjuntamente las diversas fases de cooperación nacional e interautonómica referidas a las diversas actividades concernientes al Camino. Igualmente, se potenciará la cooperación en el marco del Consejo Jacobeo, se acrecentará la coordinación entre las tres administraciones para desarrollar las acciones acordadas tanto con Turespaña como con el resto de comunidades del Camino, y se fortalecerá la difusión del Camino Francés.

Por último, los tres gobiernos han acordado promocionar y difundir los acontecimientos y eventos turísticos que se desarrollen en sus respectivos territorios, creando para ello una agenda turística común y generando movimientos internos; intensificar las acciones de información, divulgación y colaboración institucional de los eventos turísticos; y fomentar el intercambio de experiencias y mejores prácticas en el área del turismo de riesgo, aventura y deportivo.

### Galería de fotos



Los presidentes de Navarra, La Rioja y Aragón paseando delante del palacio de Carlos V de El Bocal.